



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 9 – AGOSTO DE 2008

## “PROGRAMA PARA TRABAJAR LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA”

AUTORIA <b>MARÍA ROSA ROT TRÓCOLI</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN , VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>

### Resumen

Este programa se plantea como un instrumento útil y fácil de aplicar en el aula tanto por tutores/es, orientadores o cualquier profesor. Se estructura en una serie de sesiones que tratan la educación en valores, concretamente la coeducación y la violencia de género desde el prisma de la adolescencia, pretendiendo con ello una educación preventiva y/o remedial.

### Palabras clave

Coeducación, violencia de género, adolescencia, prevención

### INTRODUCCIÓN

#### SENTIDO DE LA COEDUCACIÓN EN EL PAT

Las presentes actividades se han diseñado con el objetivo de ser desarrolladas inicialmente en la hora semanal de tutoría que tiene asignada la ESO, las sesiones de tutoría deben de ser un momento de encuentro entre el tutor y la clase, actuando este como nexo entre el grupo-centro y familia en todo aquello que hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Por otra parte, estas sesiones semanales han de ayudar de forma subsidiaria a la educación, consiguiendo el desarrollo integral del alumnado, completando la vertiente educativa de la enseñanza y llegando así al desarrollo pleno de la personalidad de los discentes.

Las sesiones que se proponen se han programado siguiendo una lógica de inclusión en su puesta en práctica, aunque cualquiera de ellas se puede desarrollar de forma aislada, el verdadero sentido y finalidad de estas sesiones se consigue desarrollándolas en el orden que se plantean. Del mismo modo, pueden ser llevadas a cabo de forma transversal en cualquier otra área de las que completan el currículo de la ESO. Se ha de señalar que son adecuadas a cualquier nivel de la ESO pero con ciertas modificaciones o adecuaciones sobre todo si se aplica en los dos primeros cursos ya que algunos contenidos pueden ser poco entendibles a estas edades.

La temporalización de las sesiones así como de las actividades propuestas es orientativa de tal forma que se puede modificar adaptándolas a cada grupo-clase así como a los distintos niveles.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

Cualquier ocasión es un buen momento para ofrecer a nuestro alumnado información y formación en lo relativo a la coeducación, aunque estas sesiones de tutoría pertenecen a ese ámbito, son de gran utilidad para trabajar en los centros la Violencia de Género y en especial para desarrollar en el mes de Noviembre, coincidiendo con la conmemoración del "Día Internacional contra la Violencia de Género".

## **JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE PROPUESTO**

Hay actividades que de forma transversal o a través de las sesiones de tutoría trabajan la coeducación del alumnado, sin embargo, con estas actividades se pretenden unos objetivos muy concretos:

- Dar a conocer el fenómeno de la violencia hacia las mujeres, no sólo física que resulta más evidente, sino también la violencia verbal, psicológica y sexual, hacerles ver la diferencia entre estas pero la importancia de las cuatro.
- Hacerles entender la situación de indefensión en la que se encuentra la víctima, dentro de un ciclo en el que es difícil salir.
- Concienciar al alumnado de que la violencia de género no nos es algo ajeno, puede darse cerca de ellos, en la pandilla, en las zonas de ocio y tiempo libre, etc
- Reflexionar sobre el hecho de que los malos tratos comienzan a edades tempranas, en las relaciones de pareja que se dan ya en la adolescencia y sobre todo recalcar que el enamoramiento no supone un estado de absorción donde los celos y el amor adolescente lo justifican todo.
- Comprender el alcance y repercusión de la violencia hacia las mujeres en la sociedad actual, desarrollando el mismo tiempo habilidades básicas sociales que favorezcan la cooperación, el respeto y la comunicación.

### **1ª SESIÓN DE TUTORÍA**

#### **MASCULINIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

## **JUSTIFICACIÓN**

Dentro de la formación integral del alumnado y atendiendo en esta a la educación en valores, se hace necesario tratar un tema tan importante como es el de la Violencia de Género. Es necesario que, para poder constituir en el alumnado una formación axiológica firme así como tomar una postura adecuada y una actitud crítica ante este hecho social tan preocupante, se cuente con información y un conocimiento real del tema creando en nuestros adolescentes el rechazo a formas de conducta que atenten contra la integridad física y psicológica de otra persona, partiendo de la base de que la violencia de género o violencia contra la mujer, vulnera los derechos más básicos de todo ser humano, atendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos ( art. 3,5, y 16.3).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

Las diferentes conductas que se aprenden como apropiadas para las mujeres y los hombres en una determinada sociedad no se cuestionan y se reproducen los estereotipos sociales. Históricamente las mujeres han sido socializadas para la vida doméstica y los hombres para la vida pública. La socialización de género tiene como consecuencia el desarrollo parcial tanto de hombres como mujeres, este hecho explica la razón por la que el colectivo de mujeres esté siendo el motor principal de cambio hacia una estructura social y de relaciones más igualitarias y explica a su vez que la mujer este demandando el papel que siempre le ha debido de corresponder en la sociedad así como el reconocimiento social. El nuevo modelo femenino no se ha visto acompañado de la aparición de un nuevo modelo masculino.

Son ya varias las décadas desde las que se entiende que la escuela tiene la responsabilidad de educar y no sólo de instruir, satisfaciendo la demanda social actual y formando a ciudadanos responsables, libres, democráticos y respetuosos.

## OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Conocer ideas previas del alumnado con respecto a la temática y hacer reflexionar sobre posibles prejuicios.
- Proporcionar al alumnado imágenes alternativas de modelos de masculinidad no asociados a comportamientos violentos.
- Favorecer una reflexión crítica entre el alumnado sobre las concepciones de masculinidad, violencia y educación sentimental.
- Favorecer la construcción de valores, ideologías y actitudes en contra de la violencia, así como de conceptos exentos de estereotipos de violencia.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **MASCULINIDADES. ¿Qué es un hombre de verdad?**

El tutor/a hará una pequeña introducción sobre la conmemoración del 25 de Noviembre con el documento que se anexa.

A partir de ahí se comienza la actividad invitando a los alumnos y alumnas a crear una lista con aspectos que ellos consideren que son característicos de *un hombre de verdad*. Se realizará por parejas y se priorizarán las características que ellos/as consideren más significativas o definitorias.

Posteriormente comenzará una dinámica de grupo donde se irán exponiendo las características que, por parejas, se han escrito. Un moderador o el tutor/a escribirá estas características en la pizarra en un cuadro de doble entrada donde se reflejará aquello que, según el alumnado, **SI** definen a un hombre de verdad y por otra parte que características **NO** son definitorias de un hombre de verdad. Este será el momento adecuado a partir del cuál el tutor/a ha de comenzar ha generar conflictos cognitivos y enfrentando opiniones y puntos de vista de tal manera que los alumnos y alumnas vayan argumentando sus opiniones y considerando las de los demás compañeros. El moderador puede poner como ejemplo cuestiones tales como:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

*Trabajar en la agricultura, decir palabrotas, ayudar en la compra, hacer la comida, no ser sensible, no dejar intimidarse por nadie, ganar más dinero que su esposa, ir bien vestido o peinado, beber en las fiestas, cuidar de sus hijos, el hombre que no fuma y no bebe no es hombre, ser violento y bruto, etc..*

### TIEMPO RECOMENDADO

- Trabajo en parejas: 20 min. Aproximadamente dependiendo del nivel.
- Exposición en gran grupo: 20 min.
- Reflexión final y conclusiones: 10 min.

### MATERIAL NECESARIO

- Texto sobre la conmemoración del 25 de Noviembre.
- Cuestionario ¿Qué es ser un hombre de verdad?
- Papel, bolígrafo, pizarra.

### SUGERENCIAS PRÁCTICAS

La lectura del documento informativo sobre la conmemoración del 25 de Noviembre se ha de hacer al inicio de la sesión como introducción para que el alumnado entienda el momento de estas sesiones.

En ningún caso el tutor/a debe de dar ninguna información adicional, pista o ponerse en uno u otro lugar, debe participar como mero moderador. Resultará muy interesante hacer señalar la diferencia que generalmente surge entre la definición que las chicas hacen sobre las características que definen a un hombre de verdad y las características definitorias que señalan los chicos, al final de la sesión habrá que llegar a la reflexión de que no existen características innatas que definan a un hombre de verdad, *todo son estereotipos de género construidos socialmente.*

<b>2ª SESIÓN DE TUTORÍA</b> <b>ESTEREOTIPOS SOCIALES. ¿ Qué hay de verdad..?</b>
---

### JUSTIFICACIÓN

A menudo, intentamos dar una explicación rápida, suficiente, sobre cosas o hechos que ocurren a nuestro alrededor y que escapan al raciocinio. Los malos tratos son una lacra social entre otras muchas cosas porque nunca se ha intentado llegar a un verdadero entendimiento del fenómeno, nos conformamos con cualquier explicación rápida y, generalmente, siempre cargando las tintas o la culpa sobre la víctima por que es mujer. Con esta sesión se trata de analizar esas falsas creencias que solapan y justifican al agresor.

### OBJETIVOS DE LA SESIÓN



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

- Concienciar al alumnado de sus ideas conceptuales sobre la violencia de género, los tipos de violencia y las consecuencias sociales y personales de la misma.
- Hacer reflexionar sobre las verdaderas razones y desenmascarar falsas creencias.
- Informar al alumnado sobre los pilares en que se asienta la violencia de género: actitudes que disculpan al agresor y justifican a la víctima.
- Comprender razones de este fenómeno y desterrar creencias erróneas que existen acerca de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión comenzará con una lectura del material que se adjunta sobre *mitos y falsas creencias* sobre malos tratos, son estereotipos y etiquetas sociales sobre la violencia de género que justifican por lo general al agresor. Con lectura y trabajo sobre este material se llevará al alumnado a una primera reflexión sobre aquello que oímos a menudo en nuestro entorno y que damos por bueno a la ligera. Esta aproximación a la problemática tendrá un sentido de continuidad y coherencia con las reflexiones y el resumen de lo acordado en la actividad anterior. Se pueden realizar diversas dinámicas para tratar estos mitos:

1.- Propuesta: Lectura por parte del tutor/a uno a uno de estos mitos y comentario (por escrito o no) de la clase, recogida en papel de los acuerdos sobre lo verdadero o falso de cada mito y reflexión general a modo de resumen de lo opinado.

2.- Propuesta: Reflexión y trabajo en parejas o pequeños grupos de distintas creencias o mitos, estudiando distintos grupos los mismos de tal forma que hayan varios puntos de vista y discusión constructiva., las distintas dinámicas dependerán de la posibilidad de movilidad del mobiliario del aula.

3.- Propuesta: Otra forma de abordar esta sesión sería leer en voz alta, por parte de un moderador, cada mito y falsa creencia, después los alumnos y alumnas han de posicionarse a un lado u otro del aula dependiendo de si están de acuerdo o no con cada mito y su explicación, (de acuerdo derecha, por ejemplo y en desacuerdo a la izquierda del aula),etc

## TIEMPO RECOMENDADO

Dependerá de la metodología de desarrollo que se lleve a cabo, como regla general esta sesión debe de ocupar una hora de tutoría planificando un tiempo final necesario para llegar a las conclusiones sobre la cantidad de estereotipos que acompañan a la violencia de género.

## MATERIAL NECESARIO

-Hoja sobre mitos y falsas creencias (Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género, CEJA).

-Papel, bolígrafos y pizarra.

## SUGERENCIAS PRÁCTICAS.

Es necesario que el tutor/a, dada la edad del alumnado, lleve a cabo una sesión muy dirigida intentando aclarar conceptos así como la lectura que aparece debajo de cada mito propuesto. El tutor/a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

ha de contrargumentar continuamente al alumnado para que se creen conflictos de discusión y se consideren distintos puntos de vista.

El tutor/a debe actuar como moderador en ningún caso debe posicionarse o dar ideas de antemano a las que el alumnado debe llegar por su propia reflexión.

### **3ª SESIÓN DE TUTORÍA LAS CARAS DE LA VIOLENCIA**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Las adolescentes y los adolescentes están sometidos continuamente a un conjunto de mensajes en defensa de la violencia. El currículo no analiza críticamente las guerras y sus consecuencias o las agresiones en general y sus efectos sociales y personales. Una primera consecuencia es la valoración de la violencia como una forma de conseguir las cosas de forma correcta o de hacer justicia. La segunda consecuencia es la ausencia de una conciencia de cuando estamos o se está ejerciendo violencia. El caso más evidente es el aumento del lenguaje agresivo, grosero o sexista convertido en rasgo de la identidad cultural de nuestros adolescentes.

La violencia entre iguales ha sido estudiada por el preocupante aumento de falta de disciplina, comprobándose como un hecho el aumento del empleo de la violencia física, psicológica y sexual, este hecho hace que podamos hablar de cierta tolerancia hacia las situaciones violentas, las producidas o las vividas.

Con esta sesión se pretende que el alumnado sea consciente de que la violencia se da en distintas formas y no sólo tiene por que se física y que está a nuestro alrededor, incluso en nuestra pandilla. Entendemos que teniendo información de los distintos tipos de violencia o malos tratos podemos llegar a la prevención y/o a la detección y evitar situaciones de malos tratos propios, de una amiga, etc. Otro aspecto importante ha señalar en esta sesión es que la violencia no empieza a la edad adulta, cantidad de adolescentes sufren malos tratos por sus parejas.

#### **OBJETIVOS DE LA SESIÓN**

- Diferenciar y conocer los distintos tipos de violencia así como la importancia por igual de cada uno de ellos.
- Ser capaces de prevenir y detectar situaciones de cualquier tipo de violencia de género en la vida cotidiana para prevenir y actuar en contra de ellas.
- Integrar el análisis de las ideas históricas, sociales y culturales con respecto a la violencia, favoreciendo el análisis de la violencia física, psicológica y sexual

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Esta actividad comienza con el reparto del material "*Las caras de la violencia*", que ha sido elaborado para esta sesión de tutoría. Este material puede ser leído por parte del tutor o en pequeños grupos. Durante un tiempo determinado cada grupo reflexiona sobre los distintos tipos de violencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

Una vez que se ha entendido el contenido de este documento se pasará a analizar noticias de diarios escritos o digitales donde aparezcan situaciones de violencia de género, se trata de estudiar cada noticia e identificar el tipo o tipos de violencia que se ejerce así como el planteamiento de algunas cuestiones como por ejemplo: diferenciar los personajes que intervienen y las relaciones existentes entre ellos, que sexo sufre en general el papel de víctimas y que tipos de violencia se dan. Para finalizar la actividad se llevará a cabo una exposición en gran grupo.

### TIEMPO RECOMENDADO

- Lectura del texto que se anexa: 10 min.
- Trabajo en pequeño grupo: 10 min. Para la reflexión sobre el tipo de violencia, 20 min. Para la revisión del material periodístico.
- Trabajo en gran grupo: 10 min. Para la puesta en común.

### MATERIAL NECESARIO

- Noticias de prensa escrita y o digital en las que se trate el tema de los malos tratos o la violencia de género.
- Texto "Las caras de la violencia"
- Papeles y lápices.

<b>4º SESIÓN DE TUTORÍA</b> <b>LA ESCALADA DE LA VIOLENCIA/ EL CICLO DE LA VIOLENCIA</b>
---

### JUSTIFICACIÓN

Los malos tratos se establecen siempre siguiendo unas pautas concretas. Comprender lo que se ha denominado como la escalada y el ciclo de la violencia es esencial tanto para la víctima como para aquellos que en momento determinado podemos prestar una ayuda. Con esta sesión se trata de hacer ver a los adolescentes que la violencia se establece en una relación de pareja de forma progresiva y se agravando conforme va pasando el tiempo. El sentido de esta sesión es dar a conocer al alumno y sobre todo a las alumnas, la existencia de esta escalada, que se da siempre aunque de forma imperceptible y que imbuje a la víctima en un ciclo que al principio es igual de difícil de percibir pero que acaba con las posibilidades de salir de la persona maltratada de tal forma que queda atrapada en muchas ocasiones sin ser consciente de ello. En la etapa de la adolescencia se pueden dar estas fases de los malos tratos no sólo en sus momentos iniciales, sino que muchas de nuestras adolescentes pueden verse inmersas en una situación donde le es muy difícil salir sin ayuda en muchas ocasiones por el simple hecho de que son incapaces de reconocer o distinguir esta situación. Partir del conocimiento de la información que se da en las dos actividades de esta sesión es básico tanto para ayudar a alguien que pueda estar pasando por esta situación como para, desde un punto de vista preventivo, reconocer o ayudar en futuras situaciones. .

### OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Informar al alumnado sobre las distintas fases por las que pasa la violencia de género con el objetivo de prevenir.
- Informar al alumnado sobre el ciclo cerrado con el que se definen o conforman los malos tratos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

La estructura básica de esta sesión es el estudio de los dos textos que se anexan. La forma de trabajarlos puede ser variada. Se propone en un primer momento comenzar por el estudio del texto de la escalada de la violencia e intentar por pequeños grupos visualizar situaciones conocidas o los artículos de los periódicos de la sesión anterior para imaginar como hubiese sido la historia dependiendo del escalón de esta escalada donde se hubiese detectado y ayudado a la víctima.

El trabajo sobre el ciclo de la violencia es similar al del texto anterior. Esta sesión es muy estructurada y dirigida por parte del tutor/a.

## TIEMPO RECOMENDADO

- El tiempo dependerá de la dinámica propuesta.

## MATERIAL NECESARIO

- Texto sobre la Escalada de la violencia de género.
- Texto sobre el Ciclo de la Violencia de género

<b>5ª SESIÓN DE TUTORÍA VIOLENCIA Y ADOLESCENCIA</b>
--

## JUSTIFICACIÓN

Tanto para muchas personas adultas como para la mayoría de los adolescentes la concienciación de la gravedad del tema de la violencia de género pasa necesariamente por vivir o tener cerca de nuestro círculo vital algún “caso” o posible caso de malos tratos, a veces, los adultos miramos para otro lado o incluso nos sorprendemos o sorprendemos a nuestros contertulios “justificando” actitudes en casos de violencia de género, buscando una excusa con algo de lógica, por que escapa al raciocinio, choca contra nuestra conciencia emocional. Sin embargo, y nadie debe culparse por esto, si no nos toca de lleno hacemos un poco oídos sordos aunque estemos totalmente concienciados con la causa, esto es precisamente lo que ocurre con el adolescente. Para la mayoría de ellos no suceden situaciones de violencia a su alrededor con los chicos y chicas de su pandilla, sin embargo la realidad, sobre todo mirada desde el prisma de los distintos tipos de violencia que se pueden ejercer y desde la consideración de la *escalera de la violencia y el ciclo cerrado*, es mucho más común, casi habitual, la frase más recurrente: maestra, pero eso es porque me quiere ¡, porque no quiere que me mire nadie; porque si pasara de mi no lo hubiera hecho.

## OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Reflexionar sobre la violencia como algo que no nos es algo ajeno sino algo cercano a nuestras vidas.
- Reflexionar sobre la violencia en la adolescencia.
- Trabajar el fenómeno de la violencia con actitudes creativas en la resolución de conflictos.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

Es normal que a lo largo de esta actividad existan reticencias por parte del alumnado a contar experiencias, en todo caso son anónimas, pero puede suceder que no se decidan aunque es casi seguro que podrían escribir algo. Para estos casos en los que no se animen a contar situaciones reales vividas, la tutora llevará algún documento de apoyo de situaciones, reales o no, que una vez leídas puedan servir de referencia. El número de sesiones que hemos dedicado a tratar el tema de la violencia de género puede hacer que el alumnado ya presente menos reticencias a realizar esta actividad que es mucho más personal.

### **1ª Actividad**

- **Viví, ví y me contaron”.**

Cada alumno y alumna realizará de forma individual, un pequeño trabajo de reflexión sobre algún conflicto relacionado con la violencia de género experimentado personalmente, bien que les haya ocurrido, que le hayan contado o que hayan presenciado. Después en gran grupo cada persona leerá las situaciones que ha anotado.

Con esta actividad se pretende reconocer y tomar conciencia de problemas y conflictos cotidianos que nos afectan para poder aproximarnos, posteriormente a su análisis.

### **2ª Actividad**

- **La realidad inmediata está llena de conflictos. La violencia no nos algo ajeno**

En esta actividad se tomará como punto de partida las situaciones que se han escrito en la actividad anterior y a partir de estas determinar como hubiese sido la situación si se hubiese resultado de forma positiva y/o no conflictiva, es decir, a través del diálogo y fuera de la violencia.

En esta actividad se puede determinar:

- Tipos de violencia.
- Situación en la escalada
- Fase del ciclo

En un segundo momento de la actividad cada alumno deberá rellenar en un periodo breve de tiempo, un cuestionario donde debe señalar con un X la situación vivida y concretarla de forma cuantitativa, en un segundo momento se realizarán grupos que deberán recopilar la información obtenida a partir de los cuestionarios.

### **TIEMPO RECOMENDADO**

- Actividad individual: 15 min.
- Actividad grupal: 45 min.

### **MATERIAL NECESARIO**

- Hojas y lápices para cada alumno y alumna.
- Experiencias descritas por los alumnos y alumnas.

### **SUGERENCIAS PRÁCTICAS**

Como se ha señalado al principio, los alumnos y alumnas serán reticentes a escribir experiencias personales vividas, el tutor/a utilizará los casos que se anexa en esta sesión como punto de partida y que ya se ha utilizado en otra sesión anterior. Resulta de gran utilidad explicarles que son casos verdaderos de alumnado de su misma edad de otro centro o población, esto les ayuda a descubrirnos sus experiencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

## 6ª SESIÓN DE TUTORÍA Habilidades Sociales y Resolución Pacífica de Conflictos

### JUSTIFICACIÓN

En esta sesión se pretende recalcar al alumnado que es posible resolver las situaciones de violencia de género de manera pacífica recalcando el papel que juega en esta secuencia repetitiva la ausencia de respuestas de afrontamiento así como el déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas.

### OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Hacerles entender la importancia que tiene las habilidades sociales en nuestra vida y en nuestras relaciones
- Trabajar la violencia de género con actitudes creativas en la resolución de conflictos
- Dotar de pautas básicas para resolver conflictos de género de manera pacífica.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para el desarrollo de esta actividad se utilizará el material que se anexa como “Guía para resolver un conflicto o problema”.

Se realizará una lectura en pequeños grupos sobre esta guía para asegurarnos que el alumnado ha entendido los distintos pasos que se proponen para resolver de forma pacífica un conflicto.

En un segundo momento de la sesión y utilizando las experiencias anónimas que los alumnos y alumnas escribieron en la sesión anterior se pasará a estudiar cada caso en pequeño grupo, durante un tiempo se analizarán una serie de cuestiones que, a modo de ejemplo podrían ser::

\*¿Cómo hubiese sido la forma más adecuada de resolver el conflicto de forma pacífica y amistosa?

\*¿Qué pasos según la guía habría que haber dado?.

\*¿Qué Habilidades Sociales entran en juego?.

\*¿Cómo se siente la Víctima?

\*¿Cómo se siente el agresor?.

\*¿Qué papel juegan los amigos?

Esta actividad resulta interesante tanto por lo atractivo de ella en sí como la motivación que supone el conocer experiencias de otros adolescentes. En un último momento de la actividad se llevará a cabo un debate en gran grupo sobre las soluciones pacíficas planteadas por cada grupo sobre las distintas experiencias. Se pretende realizar un trabajo de reflexión sobre conflictos cercanos que ha ellos y ellas les son en muchos casos familiares o cotidianos sin haber reparado en el hecho de que realmente se trataba de maltrato. Resulta interesante que dos o más grupos trabajen los mismos casos para ver las diferencias propuestas en la resolución y así hacer recalcar la posibilidad de resolver pacíficamente de distintas formas

### TIEMPO RECOMENDADO

- Lectura de la Guía: 10 min. en pequeño grupo.
- Resolución de distintas experiencias de forma pacífica: 20 min. en pequeño grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

- Puesta en común en gran grupo:30 min.

## SUGERENCIAS PRÁCTICAS

Se propone que los casos que se estudien en cada clase no coincidan con aquellos que se escribieron en ésta en sesiones anteriores, sería interesante cambiarlos de clase o incluso incluir casos propuestos por el tutor/tutora partiendo del hecho de que son casos reales.

## CASOS A MODO DE EJEMPLO

### Historia

---

“Andrea y Juan están en una discoteca. Después de un buen rato bailando, se sientan en un sofá que está alejado de la pista. Empiezan a besarse y acariciarse. Los dos están muy a gusto. En un momento determinado, Andrea le dice a Juan que quiere volver a la pista. Él le contesta: ¿Por qué Andrea si estamos muy a gusto?. Ella insiste en bailar y él le contesta: el otro día me hiciste lo mismo: Me pones como una moto y luego quieres que paremos.

### Historia

---

“Miguel y Mari llevan casados tres años. Ambos trabajan y están satisfechos con su vocación. Miguel es profesor y Mari doctora. Miguel realiza tareas caseras, como cocinar los fines de semana, ir al supermercado, poner la lavadora, etc. Un día Miguel invita a sus padres y hermanos a comer sin decirle nada a Mari. Quiere que Mari cocine y se lo dice la noche anterior. Mari se niega, diciendo que tendría que haberlo sabido para prepararse. Miguel, indignado, da un golpe en la mesa rompiendo un vaso y diciendo que no puede contar con ella para nada. Luego intenta persuadirla, diciendo que él no cocina tan bien como ella y que necesita que lo apoye sólo ese día con sus padres, sin embargo supone un verdadero problema de tiempo para Mari. Sigue insistiendo hasta que amenaza con gastarse un dinerito llevando a sus padres y hermanos a comer por ahí, y dando un portazo se mete en su despacho, donde se encuentra a gusto y nadie se atreve a molestarle.

### Historia

---

Rosa y Daniel son novios desde hace nueve meses. Los dos están muy a gusto y son muy felices. El último Sábado, fueron a una discoteca a bailar, nada más llegar, Rosa vio al fondo de la sala a un antiguo novio suyo, muy contenta se saludaron con un beso. Daniel no se acercó. Observó la escena desde lejos. Cuando Rosa volvió junto a él, este le dijo: “A mi no me vuelvas a hablar, eres una puta”

### Historia

---

Miriam es profesora en un colegio. Vive con su marido y dos niños. El viernes por la noche le recuerda a Fran, su marido, que tenía una reunión el sábado por la mañana. A Fran se le había olvidado. Fran se comprometió a cocinar ese día, al estar Miriam ausente. Fran se siente frustrado y le dice a Miriam que nunca está con ellos los fines de semana y siempre y tiene algo que hacer. Además le duele la espalda y no puede cocinar, ni atender a los niños. Miriam sugiere que pidan una pizza o vayan a un restaurante. Al día siguiente va a la reunión. Fran se queda con aire de tristeza y no dice adiós. ¿Tiene Miriam derecho a hacer lo que hace? ¿Y Fran?, ¿Qué crees que pasará después?.

### Historia

---



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

Rocío y Antonio se conocieron hace seis fines de semana y desde entonces salen juntos. Este sábado habían quedado a las ocho para ir al cine, cuando Rocío ya estaba preparada para salir, Antonio la llama por teléfono diciéndole que está con sus amigos y que, como hace mucho tiempo que no los ve, le gustaría salir esta tarde con ellos, porque van a ver un partido de fútbol juntos. Rocío le dice: muy bien vete con ellos pero a mi no me vuelvas a llamar.

## ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 1ª

### 25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

---

El 25 de Noviembre fue declarado Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres en el “primer encuentro feminista de Latinoamérica”, que se celebró en Bogotá en Julio de 1981. En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia de género en todos los ámbitos de la sociedad, los malos tratos y los asesinatos en el hogar, las violaciones, el acoso sexual y la violencia en general hacia las mujeres, incluida la tortura y abusos sufridos por mujeres prisioneras políticas. Se eligió este día para no olvidar el asesinato de las hermanas **Mirabal**, tres activistas asesinadas en 1960 a manos de la policía secreta del dictador Trujillo, en la República Dominicana. En 1999 la ONU, dio carácter oficial a esa fecha.

Los asesinatos y agresiones de mujeres aparecen a diario en nuestros periódicos, son tan cotidianos que empiezan asumirse como algo inevitable. Pero no hay nada inevitable en la violencia de género. En los últimos años se han puesto en práctica diversas medidas sociales y judiciales que ayudan a paliar y/o prevenir situaciones muy graves, pero debemos tener claro que la violencia de género no desaparecerá mientras no se acabe con la discriminación que sufre la mujer en la sociedad.

Las agresiones en la pareja suelen iniciarse, generalmente, en el noviazgo, a través de comportamientos abusivos y poco respetuosos. La violencia de género no nos es algo ajeno; en la pandilla, el vecindario, en la familia, en casa se pueden suceder episodios de maltrato. El maltrato no sólo es una agresión física; es un insulto, un empujón, el que una persona te obligue a hacer algo que no quieres, que no te apetece, todas estas son situaciones de maltrato, todos hemos visto, vivido o nos han contado alguno de estos casos.

La violencia de género asciende por una asfixiante escalera; de violencia verbal se pasa a la psicológica, de ahí a la física llegando en algunos casos a la muerte. Cuando una persona ejerce sobre un amigo, sobre un conocido o sobre ti una presión, un poder que anula, que no deja desarrollarte como persona, que te impide realizar aquello que más te gusta, te aparta de tus amigos, elige tu ropa y tus salidas, te aparta de tu familia, controla, en fin tu vida, está ejerciendo violencia sobre ti, tu amigo, tu familiar...

No podemos quedar impasibles ante estas situaciones, hemos de ser conscientes de que no tendrá solución, de que la amiga maltratada, insultada, aislada, no posee la capacidad de darse cuenta de su situación, no podemos caer en las redes del que maltrata ni siendo objetos de este maltrato, ni conociéndolo y mirando para otro lado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

*En España cada semana muere una mujer a manos de aquel que la quería, que tanto justificó, aquel en el que creía.*

*Las mujeres tenemos derecho a elegir, a trabajar, a relacionarnos, a realizarnos en lo personal y en lo laboral sin que este derecho, tenga que ser moneda de cambio, sin que este derecho suponga vivir en el miedo, en el abuso, en la extorsión, sin que este derecho acabe con aquel principal que tenemos TODAS LAS PERSONAS: DERECHO A LA VIDA*

## CUESTIONARIO

---

### ¿QUÉ ES SER UN HOMBRE DE VERDAD?

- 1.- Describe de forma anónima alguna experiencia personal con la que te hayas sentido un hombre/mujer de verdad?
- 2.- Describe una experiencia negativa como hombre, de ser hombre ( puede ser del hecho de ser hombre en general, inconvenientes, situaciones de no sentirse a gusto consigo mismo ante ciertos comportamientos.
- 3.- Describe alguna experiencia que te hubiera gustado tener o hacer y no te has atrevido por miedo a que digan que “no eres un hombre de verdad” ( lo que nos gustaría expresar y no expresamos, lo que nos gustaría hacer y no hacemos, etc).
- 4.- Describe algunas experiencias por las que te hayas sentido obligado a hacer cosas que no te gustaban y se suponen que “sonde hombres”.

## ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 2ª

### **LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: JUSTIFICACIÓN EN MITOS Y FALSAS CREENCIAS.**

La violencia en la pareja está rodeada de mitos, de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y **justifican a los hombres violentos**, esta es una de las principales razones que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y provocan en las víctimas sentimientos de culpa.

A continuación se exponen algunos de esos mitos o falsas creencias con el fin de que sean conocidos por todos y, a través del conocimiento de su existencia, ser capaces de reconocerlos, de anularlos.

#### **1. “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”.**

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre, que la víctima es la culpable. Existen también la creencia de que la mujer arremete verbalmente y el hombre físicamente, sin embargo, la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos pasivos, se somete a sus deseos, le da la razón y no le cuestiona. La cuestión fundamental es que el hombre agresor **vive como una**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

**provocación que la mujer tenga y exprese sus deseos y opiniones.** Los agresores basan su autoestima en la capacidad para controlar y dominar, y por tanto sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión.

**De todas formas nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que pone para ello.**

- 2. “Si una mujer vive maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”.**

Esta creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos, por tanto la culpable es la víctima. Las razones por las que una mujer maltratada vive o sigue con su pareja son múltiples:

- creer que en realidad no quiere hacerle daño, que en el fondo la quiere, que cambiará, que ella es la responsable de la situación, que no es capaz de vivir sin su pareja, vergüenza.....

- 3. “ Si se tienen hijos/as, hay que aguantar los maltratos por el bien de ellos”**

Ser testigos de situaciones violentas tiene graves consecuencias sobre el bienestar emocional.

- 4. “ Los hombres que maltratan tiene problemas con el alcohol y las drogas”**

Esto es una justificación de un maltratador que, además, no se hace responsable de sus actos. No todos los hombres que tienen problemas con el alcohol agraden a sus parejas.

- 5. “ Los hombres que agraden a sus parejas están locos”**

La locura conlleva, por definición, no percibir la realidad, este no es el caso de estas personas, no están locos, son responsables de sus actos.

- 6. “Los hombres que agraden a sus parejas son violentos por naturaleza”**

Es muy probable que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas, incluso se muestran amables y respetuosos. Por tanto no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que sienten con derecho a actuar así.

- 7. “Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”.**

No todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados maltratan a sus parejas.

- 8. “La violencia de género es una pérdida momentánea del control”.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

**9. “La violencia de género no es para tanto. Son casos muy aislados, lo que pasa es que salen en la tele y eso hace que parezca que pasa mucho”.**

Los casos que aparecen en televisión y las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad.

**10. “Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado, nadie tiene derecho a meterse”.**

No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas. Los delitos jamás son cuestiones privadas.

**11. “ La violencia de género sólo ocurre en las familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos”.**

No es cierto, es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia está en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación.

## ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 3ª

### LAS CARAS DE LA VIOLENCIA

Hay que subrayar que la violencia hacia las mujeres no se circunscribe únicamente a las agresiones físicas, aunque estas sean las más visibles y sobre las que más se hablan en los medios de comunicación. Las agresiones que padecen las mujeres maltratadas son de diversa índole y, en todos los casos, de graves consecuencias para ellas y para sus hijos, deben ser condenadas por la sociedad y por la ley con igual firmeza.

Hay diversas formas de distinguir entre los diversos tipos de agresiones. Aquí vamos a establecer cuatro categorías: psicológica, verbal, sexual y física. Pero sea cual sea la tipología que se utilice, lo importante es entender que se dan muchas formas de abuso además de la agresión física y que todas ellas tienen consecuencias muy negativas para la víctima.

**La violencia psicológica:** tiene como efecto denigrar a las mujeres que la padecen como persona. Se expresa generalmente mediante el establecimiento de una relación punitiva que consiste en ignorar su presencia, espiarla o negarse a comunicarse con ella para crear una situación de angustia. Frecuentemente el agresor utiliza el control de los recursos económicos de la familia para subrayar este desprecio e incluso desarrollar un comportamiento despótico y caprichoso. Estas situaciones no sólo se dan en matrimonios también es posible detectar situaciones de esta índole en las relaciones entre adolescentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

**La violencia verbal:** consiste en humillar a las mujeres en público y/o en privado, mediante reproches constantes, insultos, interrogatorios impertinentes, mensajes de intimidación o amenazas de agresión.

**La violencia sexual:** en la pareja es cualquier contacto sexual influido por a violencia o forzado, es decir, realizado desde una posición de poder o autoridad hacia las mujeres. Es corriente que los agresores violen sistemáticamente a su pareja y que ésta acabe asumiendo esas relaciones forzadas como parte natural de sus obligaciones de pareja.

**La violencia física:** afecta a las mujeres en su integridad corporal y comprende actitudes que van desde zarandear, empujar, abofetear, causar heridas, fracturas, quemaduras... pudiendo desembocar en homicidio.

La mujer maltratada puede conocer una o varias formas de esta violencia. Sin embargo, está demostrado que cuando existe violencia física todas las otras formas de violencia están presentes ya en la relación. Esto es importante señalarlo porque cuando los adolescentes piensan estos abusos, sólo visualizan las agresiones físicas, evidenciando un concepto muy restringido de los malos tratos.

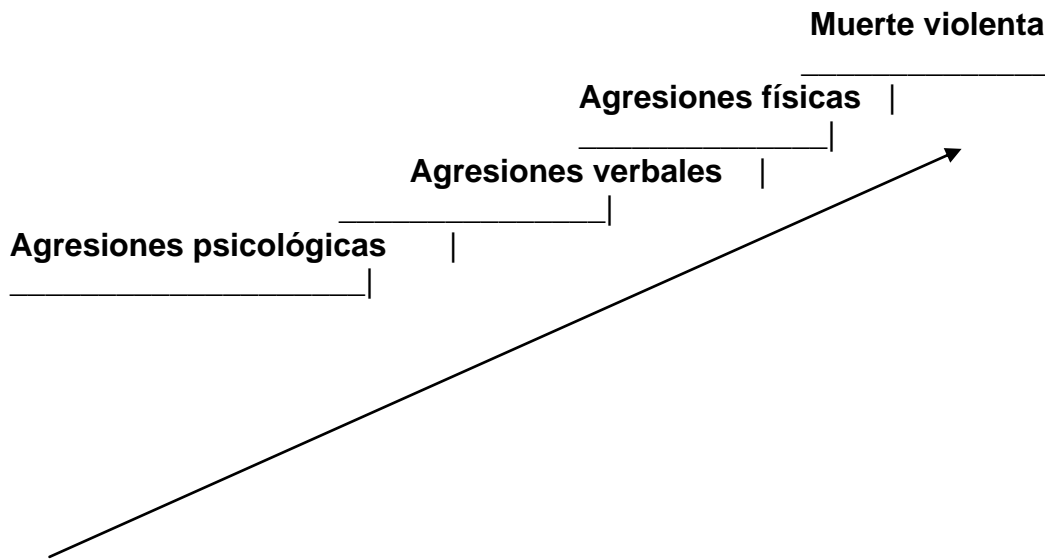
Los efectos de la violencia psicológica, verbal y sexual son mucho menos evidentes, pero mucho más difíciles de curar que los físicos y de consecuencias imprevisibles y devastadoras, sin embargo los malos tratos físicos son a veces tan llamativos que suele olvidar la presencia de los demás tipos de malos tratos.

## ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 4ª

### LA ESCALADA DE LA VIOLENCIA

La violencia se establece de forma progresiva y se va agravando conforme pasa el tiempo. Empieza generalmente por agresiones psicológicas y verbales. El agresor reduce la autoestima de la víctima al dirigirle mensajes negativos sobre su persona. Denigra lo que ella es, lo que dice y lo que hace. Más adelante tratará de aislarla de su entorno de amigos y familiares, de denigrala e intimidarla con amenazas o empleando la violencia contra objetos, dando puñetazos a paredes, etc, a menudo esto representa la etapa anterior a la agresión física. Este aumento progresivo de la violencia puede extenderse a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, de manera que es difícil para la víctima darse cuenta de lo inexorable del proceso en el que se ve inmersa. En efecto, vista desde dentro, la escalada de la violencia no es evidente. A menudo sólo con el paso del tiempo la víctima constata que existe esta escalada. En esta medida la primera agresión ha sido olvidada puesto que no se identifica como el comienzo de un esquema de violencia. Así, puede haber años de violencia psicológica y verbal antes de que se produzca la primera agresión física, en los años de adolescencia los malos tratos se sitúan básicamente en estos primeros escalones. Además al principio, las reincidencias pueden producirse en un periodo de tiempo más o menos largo, pero irán haciéndose cada vez más cortas en el tiempo y también más brutales en sus diferentes formas.





**4ª SESIÓN DE TUTORÍA  
EL CICLO DE LA VIOLENCIA**

**EL CICLO DE LA VIOLENCIA**

Aunque las mujeres detecten cuándo se va a producir las agresiones, la mayoría de ellas no son conscientes de que están inmersas en un ciclo de violencia. El denominado *ciclo de violencia* explica por qué resulta difícil para algunas mujeres defenderse de ella y alejarse del maltratador una vez pasada a la fase de agresión.

Las distintas fases de este ciclo son:

**Tensión:** Las tensiones se constituyen. A partir de pequeños incidentes o conflictos: son la suma de varias frustraciones del agresor, quien suele comportarse de forma tiránica con su pareja, y que espera de su mujer o pareja la satisfacción de todos sus caprichos, tanto los que llegar a expresar como los que sólo ha imaginado. Es inútil intentar esperar de un agresor un comportamiento racional en este terreno.

Es frecuente que el agresor inicie el ciclo de la violencia porque la víctima no adivina hasta sus más pequeños deseos o porque no le satisface un hecho cotidiano.

**Agresión:** la explosión de la violencia. La frecuencia y virulencia de las agresiones dependen del momento de la curva de la violencia en que se encuentre la pareja. Cuanto más antigua sea la relación, más frecuentes y peligrosas serán las agresiones. Recordemos asimismo que las agresiones pueden ser psicológicas, verbales, sexuales y físicas.

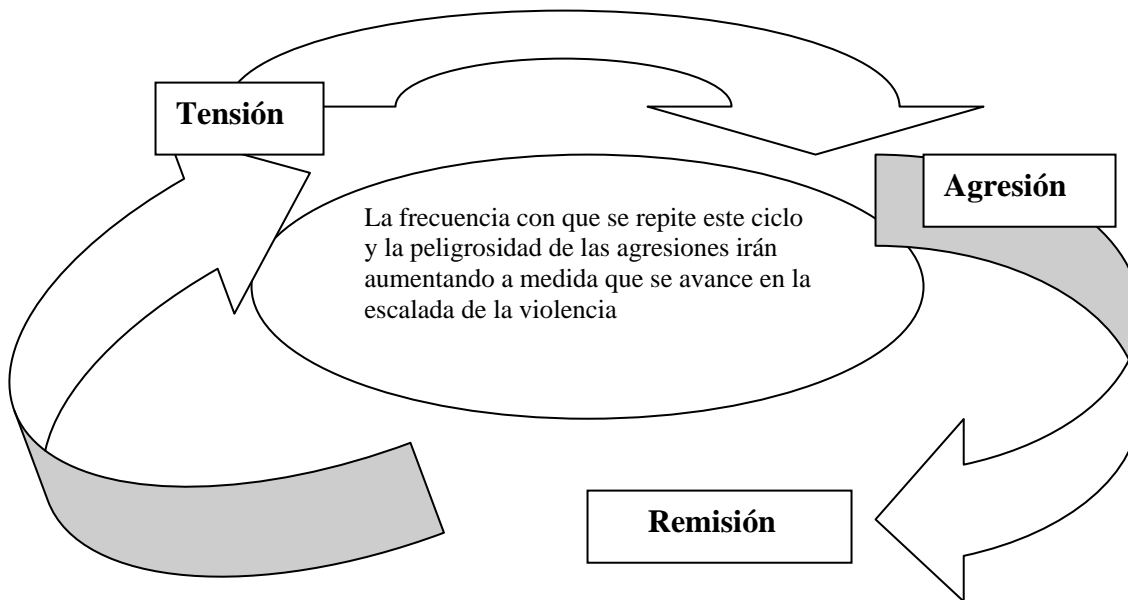
**Remisión:** la fase de calma. A la violencia le sucede siempre una fase de relativa tranquilidad. Esta etapa representa el refuerzo que el agresor proporciona a la víctima para mantenerla junto a él. Se

puede mostrar cariñoso, atento, tratando de disculpar su comportamiento mediante regalos o actitudes agradables. La estrategia consiste en compensar a la víctima de manera que ésta deseche la idea de abandonarlo y reforzar la dependencia emocional entre ambos. El agresor encuentre mil maneras tras la explosión de agresividad, de convencer a su pareja de que él es bueno en el fondo y de que la quiere y de que en el futuro todo será diferente.

Como los conflictos no se han solucionado y no hay consecuencias para el agresor, el clima violento se reproduce con todas sus fases. La violencia psicológica y verbal retoman la escalada hasta la próxima agresión. El ciclo se ha completado.

La frecuencia y peligrosidad de este ciclo irán en aumento con las reincidencias, sobre todo si el agresor no encuentra una respuesta contundente contra su actitud. Por su parte la mujer que se ve inmersa en este ciclo de la violencia muchas veces necesita tiempo para comprenderlo. No obstante la mujer que vive en este ciclo irá perdiendo paulatinamente su autoestima y desconfiará de su capacidad para mejorar la situación.

### CICLO DE LA VIOLENCIA



- 1.- **Tensión:** las tensiones se construyen.
- 2.- **Agresión:** la violencia estalla.
- 3.- **Remisión:** fase de calma o de “interludio amoroso”



**ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 5ª**

**LA REALIDAD INMEDIATA ESTÁ LLENA DE CONFLICTOS**  
**Coloca una X en la casilla correspondiente**

SITUACIONES	YO LAS HE REALLIZADO ALGUNA VEZ	YO LAS HE SUFRIDO ALGUNA VEZ	YO LAS HE VISTO ALGUNA VEZ	DONDE OCURREN ( en clase, en el patio, etc)
1. INSULTOS MOTES				
2. AGRESIÓN FÍSICA				
3. AMENAZAS				
4. RUMORES				
5. RECHAZAR A ALGUIEN				
6. ROBO				
7. DESTROZOS DE PERTENENCIAS				

**ANEXO SESIÓN DE TUTORÍA 6ª**

**GUÍA PARA RESOLVER UN CONFLICTO /PROBLEMA**

**PASO 1º : Si te lo montas bien solucionarás mejor tus problemas y tomarás decisiones más acertadas.**

Por ello recuerda que:

- Los problemas son algo normal, con los que convivimos continuamente.
- Por lo tanto, no debe inquietarnos excesivamente que estos aparezcan.
- Reconoce e identifica los problemas cuanto antes con el ánimo de enfrentarte a ellos y así solucionarlos.
- Evita la tendencia a reaccionar impulsivamente o no reaccionar de ningún modo, pensando que el tiempo dirá...

Es un error pensar que:

- Hay una solución ideal para cada problema.
- Cuanto más tiempo se dedique a pensar sobre el problema mejor solución se va a encontrar.
- La solución depende enteramente de ti.
- Debo procurar no tener problemas y que todos me acepten.
- Todos los problemas tienen solución.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 9 – AGOSTO DE 2008

- El tiempo se encarga de ir arreglándolo todo.
- No se puede pedir tener plenas garantías de acertar antes de actuar.

**PASO 2º: ¿Qué ocurre?, ¿Qué pasa?, ¿Qué está ocurriendo?, ¿Cuál es el problema?, ¿Hay más de un problema?..**

Señala la situación problemática que se está dando, en términos de conducta, es decir, de forma concreta y operativa, haciendo referencia a los hechos.

---

**PASO 3º : ¿ Lo que está haciendo contribuye a resolver el problema?**

Señala la respuesta que refleje tu opinión. SI ( ) , NO ( )

**PASO 4º: ¿Qué puede ocurrir si no se hace nada por resolver el problema, cómo puede terminar?**

Trata de anticipar las consecuencias posibles que se dará si no se hace nada por solucionar el problema.

---

**PASO 5º: ¿Qué puedo hacer?**

Genera todas las soluciones posibles. Hay que ser imaginativo y ocurrente. Trata de producir tú mismo todas las alternativas posibles de solución. Considera incluso aquellas que te resultan absurdas o disparatadas en un principio. A continuación enuncia todas las alternativas que se te ocurran.

- 1 \_\_\_\_\_
  - 2 \_\_\_\_\_
  - 3 \_\_\_\_\_ etc \_\_\_\_\_
- 

**PASO 6º : Has de anticipar lo que realmente ocurriría si pusieras en práctica cada una de las soluciones posibles que has imaginado anteriormente.**

**PASO 7º: Es hora de analizar y valorar los “pros y contras”, ventajas e inconvenientes de cada una de las soluciones posibles. Compara entre ellas las diferentes alternativas de solución.**

**PASO 8º: Ha llegado el momento de tomar una solución según tu más adecuada**

**PASO 9º: Una vez he tomado la decisión voy a ponerla en práctica para resolver la situación que se me ha planteado, así pues mi PLAN es:\_\_\_\_\_ ---**

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: MARÍA ROSA ROT TRÓCOLI
- Centro, localidad, provincia: IES Antonio Gala , Palma del Río, Córdoba
- E-MAIL: srotroco@hotmail.com